Luis Muñoz Marín

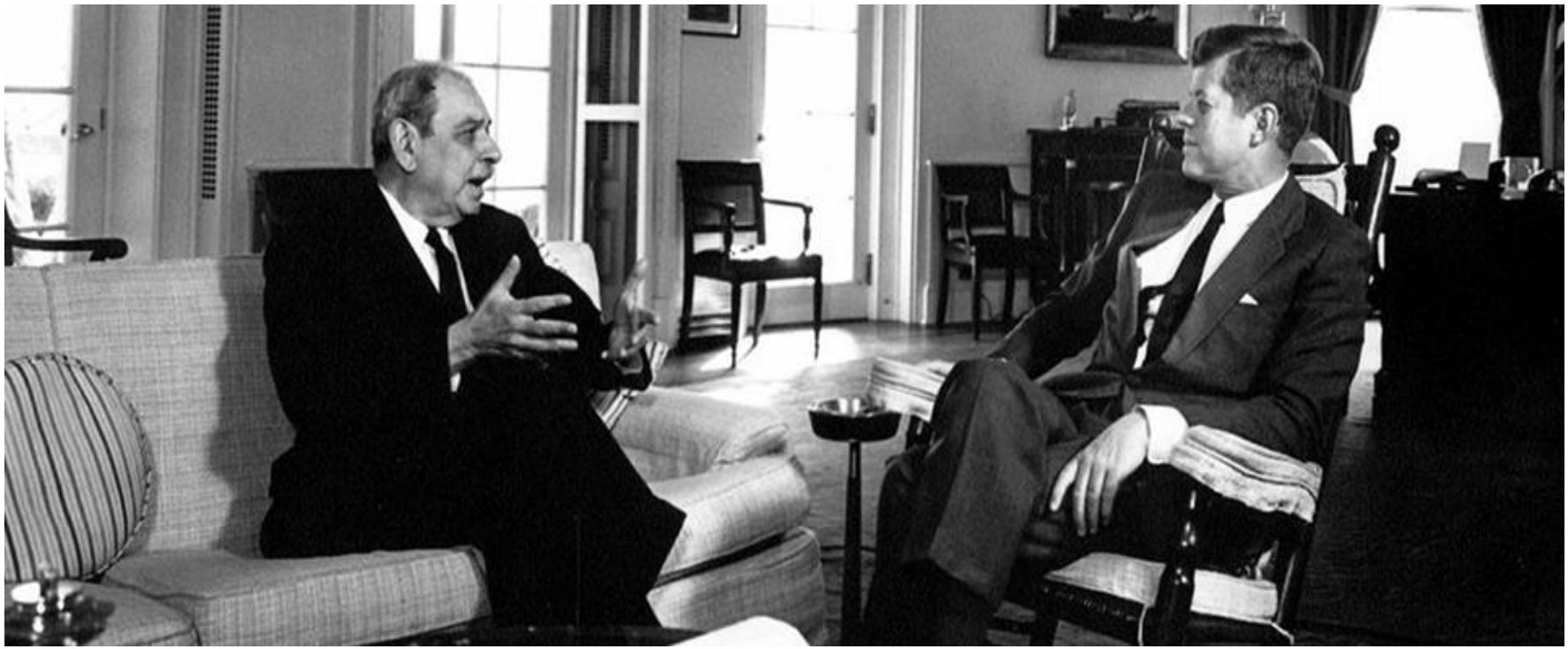

Biografia Breve

Luis Muñoz Marín comentaba en sus apuntes autobiográficos que siempre trató de dedicar su vida, valiéndose de todos los instrumentos legítimos y eficaces y echando a un lado todos aquellos que no lo eran, a establecer la libertad espiritual, económica y política del pueblo de Puerto Rico. Su pensamiento y su obra honraron, desde muy joven, esa misión.

Luis Muñoz Marín: 1898-1980

1. Primeros Años
2. Luis Muñoz Marín: El Poeta
3. Luis Muñoz Marín: El Político
4. Luis Muñoz Marín: Gobernador de Puerto Rico
5. Operación Manos la Obra
6. Establecimiento del Estado Libre Asociado
7. Operacion Serenidad
8. Senador por Acumulación
9. El Retiro
10. Su Muerte

Primeros Años

José Luis Alberto Muñoz Marín nació en el número 152 de la calle Fortaleza en el Viejo San Juan, Puerto Rico, el 18 de febrero del 1898. Hijo de don Luis Muñoz Rivera, Ministro de Gracia, Justicia y Gobernación en los dos gobiernos al amparo de la Constitución autonómica de 1897, y de doña Amalia Marín Castilla, natural de Ponce, Puerto Rico, hija de don Ramón Marín Solá, periodista y propietario del periódico ponceño **El Cronista** que luego pasaría a manos de Luis Muñoz Rivera convirtiéndose este diario en **La Democracia** y prima de los patriotas Pachín y Wenceslao Marín muertos heroicamente peleando por la independencia de Cuba.

Sobre los primeros recuerdos de su niñez Muñoz comenta en sus **Memorias**: “De mis primeras imágenes del mundo, en Caguas, recuerdo su plaza enorme de barro y árboles

ralos; una "machina" de caballitos, un talabartero frente a casa que dejaba que me sentara en un coche sin ruedas y agitara las riendas colgadas de un clavo como si lo estuviera guiando; el olor a tinta y la rueda azul de una prensa de la que salía todas las tardes **La Democracia**; una boina blanca flotando como una luna en el cielo invertido de una quebrada a la que la voló el viento desde la ventana del ferrocarril que me llevaba a San Juan a tomar el barco para Nueva York."

Cursó sus primeros grados en escuelas de Puerto Rico y Estados Unidos debido a los continuos viajes de don Luis Muñoz Rivera a Nueva York y Washington donde fundó el periódico **Puerto Rico Herald** que se publicó en Nueva York y luego en 1910 por su elección como Comisionado Residente de Puerto Rico. En 1908 comenzó a asistir a la escuela del pedagogo don Pedro Moczó Baniet en San Juan a la que le atribuye Muñoz su adelanto escolar. En 1911 comienza sus estudios en Georgetown Preparatory School en Washington y en 1915 estudia derecho en la sesión nocturna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown en Washington, D.C.

Muñoz regresa con su padre a Puerto Rico, víctima de una dolencia que le aquejaba y de la cual muere el 15 de noviembre de 1916. Las honras fúnebres en tonro a Luis Muñoz Rivera se extendieron por toda la isla impresionando a su hijo lo mucho que el pueblo de Puerto Rico lo recordaba y lo amaba.

Luis Muñoz Marín: El Poeta

En 1917 Muñoz escribe **Borrones**, su primer libro de cuentos y novelas cortas, "producto de lecturas y fantasías más que de observación de la realidad. "Muñoz comentaba sobre su libro "Mi estilo -según las lecturas rápidas y variadas de la semana, o la anterior- a veces se parecía, guardando las distancias, al de Galdós, a veces al de Blasco Ibañez, a veces al de Eduardo Zamacois, a quien conocí en esos días en Nueva York. Aquel libro no era bueno. "En Puerto Rico se adentra al mundo literario a través de las tertulias en varios lugares de la isla, tanto en la Mallorquina en San Juan como en el Café París en Guayama. Es aquí donde conoce al poeta puertorriqueño Luis Palés Matos y al político y escritor Bolívar Pagán entre otros. Es precisamente con Bolívar Pagán quien escribe un drama de un acto que giraba sobre los últimos días del poeta uruguayo Julio Herrera Reissing y que fuera ensayada por una compañía italiana que visitaba la isla pero que no llegó a estrenarse.

La relación de Luis Muñoz Marín con el mundo literario de los Estados Unidos y de la

América Latina, crean en el joven un interés por desarrollar un lenguaje propio para expresar sus sentimientos en cuanto a lo aprendido de su padre y la lucha por la que peleaba. Aquella preocupación social que iba aflorando en los escritos de Muñoz Marín se convertiría en la nota predominante de toda su obra periodística y literaria. En 1918 escribe junto a Antonio Coll Vidal y Evaristo Rivera Chevremont la novela **Madre Haraposa (Páginas Rojas)** en donde presentan la crueldad de la sociedad en la que viven. Debido a esta relación con grupos literarios americanos conoció a Muna Lee, quien sería su primera esposa en 1919. Un año más tarde nace su primera hija, Munita y en 1921 su primer hijo, Luis.

Para esta época Muñoz escribía poesías, traducciones, crítica literaria y artículos sobre temas diversos y publicó los mismos en varias revistas en los Estados Unidos como **The Smart Set, The American Mercury, The New Republic, The Nation, Poetry, New York Tribune, Baltimore Sun, New York World** entre muchas otras. En 1922 inicia el envío de su columna "Desde New York" para el periódico **La Democracia**, rotativo fundado por su padre en 1890, con el seudónimo de Jacinto Ortega.

Luis Muñoz Marín: El Político

Ya Muñoz Marín poseía una conciencia política la cual iba creciendo a la vez que leía y conocía sobre la situación de los trabajadores a nivel mundial sobre todo en Puerto Rico. Según comenta Muñoz "El mundo de la política capturó totalmente mi imaginación cuando lo asocié con la justicia y la creatividad, que son, después de todo, funciones de la poesía, de la poesía que no se escribe porque se gasta toda su energía en vivirse." En 1920, Muñoz se une al Partido Socialista de don Santiago Iglesias Pantín. Fue así que Muñoz se integró al mundo político conociendo de forma directa la problemática del trabajador olvidado por las fuerzas políticas de ese momento. En muchas ocasiones Muñoz pronunciaba discursos sobre lo que debe ser la justicia para los trabajadores afligidos por los grandes intereses.

En 1931 regresa con su familia a residir definitivamente en Puerto Rico y en 1932 se une al Partido Liberal fundado por Antonio R. Barceló y asume la dirección del periódico **La Democracia**, órgano oficial del Partido. En asamblea del Partido Liberal en el Teatro Municipal de San Juan el 13 de marzo de 1932 es nominado candidato a senador por acumulación. El Partido Liberal perdió las elecciones en 1932, pero don Antonio R.

Barceló y Luis Muñoz Marín fueron elegidos como senadores por acumulación para el cuatrienio legislativo 1933-1937.

En Estados Unidos, la presidencia de Franklin Delano Roosevelt y su administración del Nuevo Trato habría de ejercer una influencia profunda en el desarrollo de las luchas políticas puertorriqueñas. Y ello se debió en gran parte a la calurosa acogida que se dispensó a Muñoz Marín, en representación del Partido Liberal, en influyentes círculos administrativos y legislativos del gobierno federal. A Puerto Rico se le extendieron facilidades para el funcionamiento del proyecto FERA (Federal Employment Relief Administration) que ofrecía miles de empleos a las personas necesitadas, se obtuvieron fondos federales para los agricultores de caña y la implementación del Plan Chardón, proyecto elaborado por los puertorriqueños Carlos E. Chardón, Rafael Fernández García y Rafael Meléndez Ramos para la rehabilitación de la agricultura.

El 26 de febrero de 1936 el señor Elisha Francis Riggs, Coronel de la Policía de Puerto Rico, fue asesinado en San Juan por dos jóvenes nacionalistas que creían en la causa independentista. Estos fueron arrestados y llevados al cuartel general de la Policía donde fueron fusilados. Este asesinato tuvo enormes repercusiones en el Continente. El senador Millard Tydings, presidente del Comité de Asuntos Insulares, radicó un proyecto de ley en el Congreso otorgándole la independencia a Puerto Rico en unas condiciones desventajosa para la isla ya que arruinarían su economía. Muñoz estaba en contra de este proyecto y comenzó a predicar el retraimiento electoral para los comicios de 1936. Don Antonio R. Barceló discrepó del criterio de Muñoz Marín. En 1936 el Partido Liberal perdió las elecciones ante la Coalición, una conjunción política compuesta de dos fuerzas tradicionalmente antagónicas (republicanos y socialistas). Los miembros de la vieja guardia del Partido Liberal, puertorriqueños decepcionados por la derrota, responsabilizaron a Muñoz Marín y a su campaña de retraimiento por el resultado adverso de las elecciones. En reunión celebrada el 31 de mayo de 1937 por la Junta Central del Partido Liberal en la finca de Naranjales de don Felipe Sánchez Osorio en Carolina se expulsa a Luis Muñoz Marín y a un nutrido grupo de seguidores. Después de numerosas deliberaciones entre Muñoz Marín y sus consecuentes seguidores, en Caguas llegó a organizarse una agrupación política a la que se le dio el nombre de Acción Social Independentista (ASI). Y más adelante en el Teatro Oliver en Arecibo el 27 de junio de 1937, se celebró una asamblea para insistir en la fundación del Partido Liberal Neto, Auténtico y Completo en contraposición al Partido Liberal Puertorriqueño que dirigía don Antonio R. Barceló.

En 1938 fundó el Partido Popular Democrático e intensificó su campaña en la ruralía enfatizando la virtualidad del voto como medio para forzar cambio en las condiciones del país y para elegir un gobierno comprometido con la justicia social. Atacó la práctica

común de votar por quien pagase al elector una pequeña cantidad de dinero. Muñoz Marín trataría de conseguir que el pueblo, por primera vez, desempeñara su papel de personaje principal en las elecciones pautadas para noviembre de 1940. Para lograr este empeño Muñoz tuvo que dedicarse a llevar a cabo un intenso y abarcador programa de educación política; tendría que hacerle entender a la población rural, al campesinado, la importancia de las elecciones, lo que puede lograrse a través del voto y cómo podrían mejorarse las condiciones de vida individual y colectivamente mediante el uso juicioso de la franquicia electoral. Fue en este momento político de viajes alrededor de la isla en donde se reunía con la gente humilde de campos y ciudades que le sirvieron para conocer al pueblo puertorriqueño y sus necesidades. Fue en este momento que Muñoz conoce a doña Inés María Mendoza quien sería su segunda esposa. Doña Inés fue profesora de literatura en la Escuela Superior Central de Santurce, que había sido separada del salón de clases debido a su participación en las indagaciones del Comité Hays que estaba investigando los móviles y hechos relacionados con la Masacre de Ponce en 1937. Sobre su asociación con doña Inés nos comenta Muñoz: "Predominé en el ánimo de Inés para hacerle cambiar el rumbo de su vida. Ya para esa fecha, 1938, ella había sido separada de su cargo de la Escuela Superior Central por su defensa del idioma. Abandonó aquella lucha para combatir conmigo estrecheces, sacrificios, tareas y esperanzas."

Luis Muñoz Marín: Gobernador de Puerto Rico

En 1947 se aprobó en el Congreso de los Estados Unidos la ley 447 que facultaba al Pueblo de Puerto Rico a elegir su propio gobernador. En las elecciones generales de 1948 se eligió a Luis Muñoz Marín como el primer gobernador puertorriqueño electo por el voto del Pueblo de Puerto Rico y el 2 de enero de 1949 toma posesión oficialmente del cargo. Durante este período gubernatorial de una duración de 16 años (1949-1964) se impulsó un desarrolló en el área de industrial, económica, social y política del país. Se establecen para Muñoz tres grandes proyectos los cuales desarrolla durante este período: la Operación Manos a la Obra, la Operación Estado Libre Asociado y la Operación Serenidad.

Fue durante este período que se estrecharon las relaciones entre varios países de América Latina y Puerto Rico. El gobernador Muñoz Marín cultivó una gran amistad con varios líderes democráticos latinoamericanos como el presidente de Costa Rica, José Figueres Ferrer, el presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, los presidentes de Venezuela, Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt, el presidente de la República Dominicana, Juan Bosch, entre otros. Fue Muñoz un verdadero conocedor de la realidad

política de América Latina y por esta razón varios presidentes de los Estados Unidos le pedían asesoramiento sobre lo que debe ser la política de los Estados Unidos en América Latina. Muñoz fue reelegido por amplio margen en 1956. En 1960, sin embargo, se añadió un nuevo elemento a la política puertorriqueña. Los obispos católicos, objetando la posición del Partido Popular sobre el control de la natalidad y en contra de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, declararon en una carta pastoral que era un pecado votar a favor del Partido Popular Democrático, enfatizando que no hacía campaña en contra de la Iglesia sino en contra de las acciones de los obispos, resultó abrumadoramente reelegido con más del 58% de los votos.

Operación Manos la Obra

Durante esta época se desarrolló el primero de los tres grandes proyectos que quería desarrollar Muñoz: Operación Manos a la Obra.

Este proyecto le servía al desarrollo económico de la isla, enfatizando en el desarrollo de industrias. A partir de 1947 se implantó una serie de medidas que prepararon el camino a lo que se conoció como la Operación Manos a la Obra. Al gobierno de Puerto Rico establecer sus propias leyes sobre impuestos y contribuciones al Estado, se aprobó una Ley de Incentivos Industriales que autorizaba a empresas privadas a solicitar una exención por diez años de las contribuciones sobre ingresos y sobre la propiedad en Puerto Rico. También la exención incluía los impuestos sobre maquinaria y materias primas y los impuestos municipales. Estas exenciones se concedían para el establecimiento de nuevas industrias, la expansión de la producción de artículos que ya se manufacturaban en la isla y para la construcción de facilidades hoteleras como la construcción del Hotel Caribe Hilton inaugurado en 1949 y financiado por la Compañía de Fomento Industrial. El gobierno se hizo cargo de organizar una campaña de promoción turística sobre Puerto Rico en los Estados Unidos. También vendió las fábricas que venía operando Fomento des 1947. De 1947 a 1950 se establecieron en la isla más de 100 nuevas fábricas, algunas de ellas pequeñas, pero iban dejando ver los efectos de la campaña de promoción en los Estados Unidos. Estas industrias tuvieron un marcado impacto en el número de empleos. Parecía que la alternativa más efectiva era fomentar industrias que importaran la materia prima para elaborarla en la isla y luego exportaban el producto terminado.

Establecimiento del Estado Libre Asociado

Luego de ocho años en el poder era obvio que había que encarar el problema de la condición política del país. Muñoz era partidario de que el pueblo asumiera la plena soberanía sin llegar a las fórmulas tradicionales de independencia y estadidad. El 13 de marzo de 1950 el Comisionado Residente Antonio Fernós Isern presentó en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos un proyecto de ley para autorizar al pueblo de Puerto Rico a convocar una Asamblea Constituyente para redactar su propia Constitución.

Este proyecto se aprueba el 3 de julio de 1950 convirtiéndose en la Ley 600 que disponía que al comenzar la vigencia de la Constitución que habría de adoptar el pueblo de Puerto Rico, quedarían derogadas todas las secciones de la Carta Orgánica, hasta entonces vigente, creadoras de un gobierno en Puerto Rico. Unas disposiciones restantes, las correspondientes a las relaciones de carácter federal, incluso las de orden económico y fiscal, seguirán vigentes, para formar la Ley Puertorriqueña de Relaciones Federales.

Aprobada la ley 600 por el Congreso; aprobada en el referéndum por el pueblo de Puerto Rico el 4 de junio de 1951; dispuestas por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico las elecciones para delegados a la Convención Constituyente y electos sus miembros por el pueblo el 27 de agosto de 1951, la convención formuló la constitución para un estado político, creado por el pueblo de Puerto Rico a base de su derecho natural, dentro de su convenio de unión con Estados Unidos. La Asamblea Constituyente aprueba la Constitución el 6 de febrero de 1952. El estado puertorriqueño asumió el nombre de Estado Libre Asociado. Sometida la constitución a la consideración del pueblo, recibió su aprobación en nuevo referéndum el 3 de marzo de 1952. Presentada al Congreso de Estados Unidos, de acuerdo con los términos de la Ley 600, el Congreso, mediante Resolución Conjunta (ley 447 de 1952) aprobó la Constitución y el presidente Harry S. Truman refrenda con su firma y se ratifica con ella la Constitución del ELA de un 3 de julio de 1952. El 25 de julio de 1952 el gobernador Muñoz Marín proclama en acto público en San Juan la Constitución del Estado Libre Asociado simbolizando por el izado por primera vez de la puesta en vigor de la bandera mono estrellada como bandera oficial de Puerto Rico.

Operación Serenidad

Una vez comenzado un proyecto económico nacional y un proyecto de reforma política, Muñoz Marín entendía que debía de haber un balance en el área cultural y educativa del pueblo de Puerto Rico para que fuera base esencial para la forja de una buena civilización. El esfuerzo por dotar al pueblo puertorriqueño de organismos, entidades e infraestructura que pudiera desarrollar al máximo el ambiente cultural puertorriqueño se le conoció como Operación Serenidad.

Este nombre proviene del énfasis del propio Muñoz de que el pueblo debería de reflexionar y serenarse ante el continuo desarrollo de la sociedad puertorriqueña y poder disfrutar de aspectos de índole culturales y educativos. Según el propio Muñoz por medio de la Operación Serenidad "se procura impartir al esfuerzo económico y a la libertad política unos objetivos armónicos con el espíritu del hombre, en su función de regidor más bien que de servidor de los procesos económicos…el pueblo de Puerto Rico espera ansiosamente mantenerse bondadoso y tranquilo en su entendimiento, en sus actitudes, mientras utiliza plena y vigorosamente todos los complejos recursos de la civilización moderna. No quiere que la complejidad de esos instrumentos de trabajo los saque de quicio."

Durante la gobernación de Muñoz Marín se crearon organismos culturales como la División de Educación a la Comunidad, creada en 1949 como un programa para alfabetizar adultos en las áreas rurales y urbanas a través de toda la isla y que mediante la producción de material cinematográfico e impresos como libros y carteles se desarrolló un taller de gran importancia en la creación de materiales gráficos y fílmicos de temas puertorriqueños. Otra entidad cultural creada durante la década de 1950 fue el Conservatorio de Música y las escuelas libre de música, creados por Ernesto Ramos Antonini, Presidente de la Cámara de Representantes, para que los estudiantes puertorriqueños interesados en la música pudieran tener un lugar en donde se puedan desarrollar su talento artístico. El Festival Casals se crea en 1958 con motivo de la llegada a la isla del famoso cellista Pablo Casals invitado por el propio Muñoz Marín. El ELA de Puerto Rico, a través de la Compañía de Fomento Industrial, auspició este Festival que es reconocido a nivel internacional. Se creó también en 1955 el Instituto de Cultura Puertorriqueña con el propósito de conservar, preservar y difundir todas las manifestaciones culturales del pueblo puertorriqueño. Los servicios de radio y televisión del pueblo de Puerto Rico (WIPR y WIPM), establecidos en 1947 y 1958 respectivamente, fueron un elemento importante en la divulgación de la cultura puertorriqueña y el contacto con otras culturas en el mundo.

Lamentablemente Muñoz no logró la culminación de este último proyecto, pero gracias a ella, se creó una base cultural en el país que ha brindado fortaleza a nuestra actividad cultural.

Senador por Acumulación

En 1964 Muñoz rehusó la renominación para un quinto término como gobernador y en la asamblea del Partido Popular en Mayagüez el 16 de agosto de 1964 propuso como candidato a Roberto Sánchez Vilella, Secretario de Estado, íntimo colaborador y hombre de su total confianza. El PPD insiste y postula a Muñoz con éxito como candidato por acumulación al Senado y formó parte posteriormente de la comisión conjunta sobre el Status de Puerto Rico. La comisión recomendó la celebración de un plebiscito para determinar la preferencia del electorado puertorriqueño sobre su futuro político. Muñoz asumió la defensa del Estado Libre Asociado y realizó una intensa campaña por toda la isla. La fórmula del Estado Libre Asociado recibió el 60.4% de los votos emitidos en el plebiscito del 23 de julio de 1967.

Mientras tanto habían surgido discrepancias internas serias entre los veteranos conservadores y los jóvenes liberales dentro del Partido Popular. El gobernador Roberto Sánchez Vilella antagonizó a poderosos sectores del partido y Muñoz reasumió la dirección de la colectividad. Sánchez Vilella intentó obtener su renominación y, luego de perderla, aspiró a la gobernación nominado por otra colectividad, el Partido del Pueblo. Muñoz Marín dirigió la campaña de 1968. En esta ocasión, sin embargo, el partido perdió las elecciones reteniendo el control del Senado al que Muñoz fue re-elegido encabezando la lista de su partido.

El Retiro

Luis Muñoz Marín renunció a su escaño en el Senado de Puerto Rico el 4 de mayo de 1970 y residió en varios países de Europa en donde se dedicó a escribir en sus memorias. Regresó a Puerto Rico el 8 de octubre de 1972 para participar activamente en la campaña política. El Partido Popular ganó las elecciones de noviembre de ese año y Muñoz Marín pasó a formar parte posteriormente de otra comisión conjunta PR-EE.UU. sobre el status que propuso modificaciones a las relaciones políticas entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

Su Muerte

El 30 de abril de 1980 murió Luis Muñoz Marín en el Hospital Mimiya en San Juan. El duelo nacional en que se sumió el país no tiene precedentes en Puerto Rico y a él se unieron seguidores de todas las tendencias políticas. El cortejo fúnebre, de San Juan a Barranquitas (ciudad natal de su padre al lado del cual fue enterrado), al que se unieron los expeidnetes Betancourt de Venezuela y Figueres Ferrer de Costa Rica., duró 12 horas. Un periódico resumió su deceso con las siguientes palabras: "Ha muerto el último de los próceres".

Cortesía de la Fundación Luis Muñoz Marín